



HECHO ESENCIAL
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

Santiago, 22 de octubre de 2026.-

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL / RESULTADO COLOCACIÓN ACCIONES PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE.-

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), ponemos en su conocimiento, con carácter de Hecho Esencial de **INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.**, (la "Sociedad"), lo que se indica a continuación:

1) Con fecha 21 de septiembre de 2026 se dio inicio al Período de Opción Preferente legal de 30 días ("POP") para la colocación de 12.000.000 de acciones de pago, cuya emisión fue acordada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2026 ("la Junta"), e inscritas por la CMF el 18 de agosto de 2026, bajo el N°1167 en el Registro de Valores.

2) El plazo para suscribir preferentemente las referidas acciones de pago, concluyó el día 20 de octubre de 2026.

3) En el POP, se suscribieron y pagaron 11.285.036 acciones, por un monto total de \$23.698.575.600.-, equivalentes a un 94,042%, a un precio de colocación de \$2.100 por acción.

4) El remanente no suscrito ni pagado del POP, corresponde a 714.964 acciones, que quedaron a disposición del Directorio de la Sociedad para que, en el marco de los acuerdos adoptados por la Junta, determine su destino, lo que se informará oportunamente a la CMF en cuanto adopte una resolución al efecto.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Martín Manterola Vince
Gerente General
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

C.C Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
DCV Registros S.A.
Comisión Clasificadora de Riesgo
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Representante de Tenedores de Bonos (Banco de Chile)